



## LA DENOMINACIÓN COMO PROCESO SEMÁNTICO EN UNA HISTORIETA CHILENA

Liliana Belmar Bizama<sup>1</sup>

### RESUMEN:

*El presente trabajo pretende dar cuenta de expresiones populares que son utilizadas por los hablantes de español en Chile. Las que aquí se presentan son las que aparecen en la revista chilena de caricaturas más famosa: Condorito.*

*En este caso, todas estas locuciones están relacionadas con la denominación de la mayoría de los personajes que aparecen en esta historieta, como también del pueblo, sitios usuales de encuentro, periódico, etc., y que ya son familiares a toda la comunidad chilena. El uso de estas expresiones es eminentemente coloquial, y llega, a veces, a ser francamente popular, pero todas ya son parte de la tradición del habla en el español de Chile.*

**Palabras claves:** Denominación, semántica, expresiones populares, historieta, lexe-ma.

### ABSTRACT:

*DENOMINATION AS SEMANTICAL PROCESS IN A CHILEAN COMIC STRIP*

*This study intends to account for the popular expressions used by Spanish speakers in Chile. The ones presented here are those that appear in the most popular comic magazine in Chile: Condorito.*

*All of them are related to the denomination of most of the characters appearing in the stories, as well as the town, the usual meeting spots, newspapers, etc. All of which are familiar to Chilean community and whose use is mostly popular. This is why this work will go into the meanings of these expressions, its use in the comics and the reason why the speakers use them as part of their everyday language.*

**Key words:** Denomination, semantics, popular expressions, comics, lexeme.

## 1. LA DENOMINACIÓN COMO PROCESO SEMÁNTICO

**E**l lenguaje primario, como lo denomina Coseriu, tiene como objeto de estudio la realidad no lingüística, y en este trabajo lo que se pretende es mostrar la relación existente entre los lexemas y/o las locuciones que se emplean como denominaciones en una revista de historieta chilena, y su uso en el habla popular de Chile. Esto, porque sus referentes son extralingüísticos, como se verá más adelante, y conviene que todo hablante conozca dichos referentes, especialmente si es o será profesor de lengua española en Chile.

Desde esta perspectiva, en el uso de ciertas expresiones se muestra parte de la tradición chilena que, a veces, sólo se explicita en determinados contextos comunicacionales, pero que está presente en el inconsciente colectivo de esta comunidad lingüística. Así es como estas frases y expresiones forman parte ya del folklore nacional, puesto que *“la fraseología popular es estilísticamente más eficaz y contribuye a la tradición”* (Coseriu, 1991:106), ya sea que nacieran de la historieta o se incorporaran a ella por el uso que los hablantes le daban cotidianamente.

<sup>1</sup> Belmar Bizama, Liliana, Departamento de Castellano, Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación, Santiago, Chile.

Cuando se habla de tradiciones lingüísticas, es conveniente distinguir entre lo que Coseriu llama la *técnica del discurso* –que comprende las unidades léxicas y gramaticales, a la vez que las reglas para poder modificarlas y combinarlas en la oración–, y el *discurso repetido*, puesto que las expresiones populares se encuentran en este segundo grupo. Según este autor, los hábitos lingüísticos no se componen sólo de técnica para hablar, sino que poseen, además, *lenguaje ya hablado*, que son partes de discurso ya hecho que es posible utilizarlas nuevamente, en diferentes niveles de la estructuración concreta del habla. (Coseriu, 1991)

Las expresiones del discurso repetido funcionan en bloque y son textos fijos, es decir, los elementos que componen estos giros, modismos, frases o locuciones no son reemplazables o re-combinables de acuerdo con las reglas actuales de la lengua, puesto que se altera el sentido o pierden el significado; sólo pueden adaptarse las unidades que las forman, por ejemplo, los verbos (conjugarlos), pero esto dependerá del texto.

Coseriu distingue tres tipos de discurso repetido: *locuciones* que comprenden las frases metafóricas, proverbios, dichos, sentencias, refranes, son equivalentes de oraciones; *sintagmas estereotipados* que dentro de la oración son conmutables con sintagmas, se comportan como segmentos de oración o frases; *perífrasis léxicas*, es decir, equivalentes de palabras o lexemas y que funcionan como tales.

Las expresiones populares que aquí se presentan funcionan como lexemas, también se las puede llamar perífrasis léxicas, porque son sintagmas capaces de funcionar en un campo léxico como unidades léxicas, opuestas a palabras simples. Estas expresiones están fijadas en la tradición, y constituyen uso común de cada sociedad.

Llama Casares, por su parte, *locución* a la combinación estable de dos o más términos, que funciona como elemento oracional y cuyo sentido unitario consabido (consabido quiere decir que el sentido de que se trata es familiar a la comunidad lingüística) no se justifica, sin más, como una suma del significado normal de los componentes, por ejemplo *cabello de ángel*. (Casares, 1969:176)

La locución es una estructura fija que consta de dos o más términos y que cada uno de ellos mantiene su significado denotativo, pero en el todo significan otra idea mental que sólo comparte una comunidad lingüística determinada.

Todas estas expresiones están cargadas de emotividad, positiva o negativa, como se puede observar en las locuciones elegidas de esta historieta, y son importantes en cuanto representan usos populares que son reconocidos por la comunidad como propios, además de que cada hablante puede identificar y entender plenamente su significación. El estudio del significado de los signos lingüísticos y de sus combinaciones, desde un punto de vista sincrónico o diacrónico es lo que la DRAE llama *semántica*. Mounin, señala que ésta es la disciplina lingüística que estudia el sentido o el significado de las unidades léxicas, unas veces en relación con sus significantes (lexicología, lexicografía) y otras en sí mismo (en este caso se trata de la *noología*).

Además de esta distinción, es importante referirse a lo que se conoce por *denotación* –que es la significación objetiva y estable que para cualquier hablante de una lengua tiene cada una de las palabras–, frente a la *connotación* –que es el conjunto de valores subjetivos y,

por tanto, secundarios que rodean a una palabra o a un uso de ellas dentro del sistema de valores de cada hablante (Fuentes, 1985:282). Lo anterior es relevante, porque las expresiones populares pertenecen al lenguaje connotativo, ya que cada una de las palabras que componen dichos enunciados posee valores subjetivos y, por lo tanto, el significado de cada locución o lexema sólo será captado por el grupo de hablantes que comparta dichos valores. Si no lo es, esa misma expresión perderá su valor y su función en un contexto determinado, pues cada uno de los términos que la componen sólo tendrá un valor denotativo y su real valor no se comprenderá, como tampoco el objetivo que esta expresión tenga en ese determinado contexto.

El ser humano, por medio del lenguaje, ha tenido la capacidad imaginativa para inventar, crear, continuar o cambiar la tradición cultural de su comunidad. Si una forma léxica tiene significación cultural, es debido a que tiene sentido dentro de una comunidad unida lingüísticamente, en su pensamiento y en su conducta. Los usos lingüísticos de un pueblo reflejan no sólo su propia visión de mundo, sino que, incluso determinarán su pensamiento.

En este cómic, se puede observar lo determinante que es el léxico afectivo, emotivo, humorístico que se emplea en las viñetas, ya que refleja su estrecha correspondencia con los estados anímicos de los intérpretes.

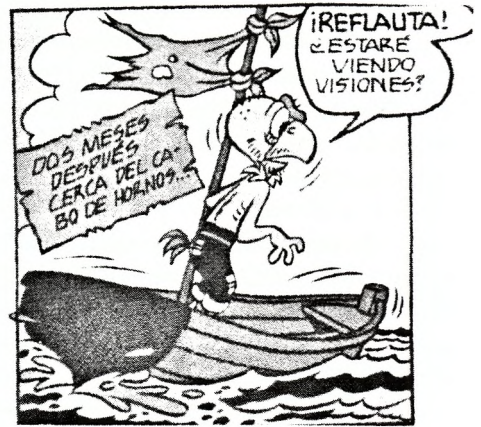
Esto se extrapola al lector de la historieta; tanto es así que el personaje se convierte en parte del imaginario chileno contemporáneo, con expresiones que prontamente se suman al conjunto de frases y dichos criollos.

A modo de ejemplo están ciertas locuciones que son representativas de este cómic. Todo hablante de Chile reconoce como parte del habla de Condorito –y sus personajes– los siguientes lexemas y locuciones:

*¡Exijo una explicación!:* locución que indica mala suerte o molestia, y que se requiere de una aclaración al destino por ello.



¡Reflauta!: lexema que expresa admiración, impresión, extrañeza.



¡Plop!: expresión con carácter onomatopéyico que siempre está al finalizar el chiste y que aparece al momento de manifestar sorpresa, desagrado, decepción o desconcierto. Esta expresión es, definitivamente, la que más identifica a esta historieta, y es utilizada por los hablantes de todas las edades y niveles sociales.



*Loro Matías*: mascota del personaje, siempre oportuno en sus respuestas. Es, junto a Coné, sobrino de Condorito, el único capaz de superar la astucia del personaje central. Este nombre se popularizó en tal medida que durante muchos años casi todos los loros se llamaron así.



*Yayita*: eterna novia de Condorito, curvilínea, materialista, no demasiado inteligente, y siempre deseosa de regalos caros. Representa al ideal físico de mujer. Debido al nombre de este personaje, a las mujeres que comparten sus atributos físicos y psíquicos se las conoce como *yayitas*.



## 2. CARACTERÍSTICAS DEL CÓMIC O HISTORIETA CONDORITO

El cómic es un tipo de texto visual junto con la ilustración y la animación. La ilustración es sólo dibujo con escritura, pero sin narración y aparece en editoriales, ilustradores de marcas, textos escolares, álbumes. Es una técnica que mezcla las imágenes con la escritura para narrar una historia; aparece en publicidad, en imagen fija o móvil, revistas, periódicos, etc.

El cómic es una narración que utiliza recursos verbales –palabras– e icónicos –imágenes. La unidad básica en la que se relacionan ambos tipos de recursos es la *viñeta*. La sucesión organizada de viñetas con un sentido completo es a lo que denomina Gubern *historieta*. Según este autor, el lenguaje particular y característico que posee la historieta se ha ido definiendo con el desarrollo del género y ha ido tomando en préstamo recursos procedentes de otras expresiones comunicativas como son el cine, la publicidad, la ilustración, el teatro, etc., “para terminar dando lugar a un lenguaje propio”. (Gubern y Gasca, 1988: 201)

El particular lenguaje del cómic forma parte del lenguaje general de la narrativa –así como el cine y muchos otros lenguajes que son familiares al hablante–, por lo que comparte características en común con los textos narrativos, como es la descripción, la fábula, la explicación, etc.

*Condorito* es la caricatura más familiar de Chile. Pepo, su creador, afirmaba que el único que realmente podía encarnar a los chilenos era un cóndor, esta ave se encuentra en el Escudo Nacional de Chile y es considerada ave nacional. Condorito es, pues, un personaje zoomórfico, de apariencia adulta y humilde (generalmente calza ojotas, polera de manga corta y pantalones parchados que le llegan más arriba de los tobillos).

Representa este personaje al chileno de pueblo no sólo por su apariencia, sino por ser bueno “pa’ la talla” (posee un sentido del humor ágil y agudo), ingenioso, amigo de sus amigos, enamorado, astuto, pero, a la vez, con una gran ingenuidad y generosidad.

Por supuesto que no es más que una idealización del chileno medio o popular, en este sentido es una caricatura; no obstante, es importante recordar que ésta es siempre una exageración que destaca el (los) rasgo(s) de aquello que está ilustrando. Así, pues, “*la caricatura es el instrumento para evidenciar las características de cada personaje: caricaturizando algunos de sus aspectos se los hace característicos y fácilmente reconocibles*”. (Barbieri: 78)

Es conveniente señalar que el uso de los animales humanizados en los cómic no es, por supuesto, algo nuevo, ya que “*viene de la literatura fabulista y moralizante de Esopo o La Fontaine, a través de su dedicación a la literatura infantil. Además de prestarse fácilmente a la caricaturización, esta mezcla de aspectos animales y humanos permite también caracterizar a los personajes a través de la atribución de las cualidades del animal del que adoptan los rasgos*”. (Barbieri: 79)

La importancia de este personaje se refleja, además, en el hecho de que ha aparecido en cuatro sellos postales y en que sale como tira cómica en más de cincuenta periódicos de América Latina y Estados Unidos.

Actualmente, las aventuras de Condorito y todos sus personajes son publicadas mensualmente y se edita esta publicación en casi toda Latinoamérica y parte del mercado hispano de Estados Unidos; se cree que la leen cerca de 80 millones de personas.

En 1955 el personaje aparece, por primera vez, en la revista que lleva su nombre (aunque fue creado en 1949), y convierte a su creador en uno de los dibujantes más reconocidos de Latinoamérica, y en maestro de varias generaciones de artistas chilenos.

René Ríos Boettiger es el nombre del famoso dibujante chileno, que fue conocido por todos como Pepo, el “padre” del popular personaje de caricaturas, *Condorito*.

Falleció a los 88 años, aquejado de un mal gástrico, y todo el país lamentó su partida; sin embargo, y a modo de consuelo, deja como legado al personaje más famoso –y exportado– del cómic chileno, el ya mencionado plumífero Condorito que fue su máxima creación.



Ha sido tan relevante este personaje en la vida cotidiana de este país que se refleja esto en detalles casi domésticos como denominar “condoritos” al calzado de goma que usa el personaje, y que hasta hoy en día son compradas y usadas por personas que pertenecen a todos los estratos sociales.

### 3. DENOMINACIÓN EN CONDORITO

Los nombres en esta revista son empleados como recursos léxicos, puesto que la expresión de la afectividad se realiza mediante el vocabulario de la lengua, en que la significación “objetiva” de los términos desempeña el papel preponderante. Lo anterior es utilizado con fines humorísticos, además de afectivos.

Entre los recursos léxicos más usuales que se presentan en esta revista, están los siguientes casos que A. Rabanales llama:

- 1) **Antisemia**, en que se expone la idea contraria de lo que se expresa el nombre como son las ironías, por ejemplo.
  - *Ungenio González*: Eugenio, de nariz aguileña, dientes superiores sobresalientes, y con una gota de saliva que siempre cuelga de su labio inferior. Es uno de los mejores amigos de Condorito, y el más torpe del grupo; es el que siempre tiene una historia absurda que contar. Debido a este rasgo, se lo llama Ungenio, es decir, “es un genio”.



- *Doña Tremebunda*: madre de Yayita, de aspecto descomunal, materialista y consumista; se opone a la relación de su hija con Condorito y es el estereotipo de la suegra, por lo que se constituye, también una locución hipersémica. Como siempre se la nombra anteponiéndole la forma de tratamiento Doña, se podría suponer que es una manifestación de respeto, pero la antisemia se justifica, porque resulta todo lo contrario, es casi una ironía el trato de “Doña”.



- 2) Hipersemias, como los apodos caricaturescos en que se destaca lo negativo o lo positivo, y las caricaturas exageradas o hiperbólicas.
- *Chuleta*: amigo de Condorito, su nombre se debe a sus largas patillas, ya que en Chile a las patillas se las llama coloquialmente *chuletas*.





- *Comegato*: es amigo del protagonista, tiene cara de felino y se supone que es debido a su costumbre de comer estos animales.



- *Juan Sablazo*: personaje que no es muy frecuente en la historia, pero que se caracteriza por su atuendo formal y su costumbre de pedir siempre dinero a los demás, es decir, da un sablazo a quienes le prestan dinero, porque nunca se lo devuelve. Esta expresión es empleada como hipersemia peyorativa.



- *Huevodoro*: amigo de Condorito, de estrato sociocultural bajo y oficio desconocido. Su aspecto es el de un huevo duro (cocido) y a las personas pálidas, calvas y de rostro con forma ovoide se las apoda así.



- *El Pollo Farsante*: Restorán del pueblo. Es farsante, porque quiere aparentar mayor categoría de la que posee. Esta es una locución hipersémica que se identifica plenamente con algunos restaurantes de pueblo.



- *Pata de Lija*: nombre de un jugador de fútbol del equipo contrario. A los futbolistas que suelen patear al contrario se los llama así.



- 3) Homosemias, se prefieren los sinónimos más populares o familiares a los cultos formales, debido a su gran carga humorística.
- *Bar El Tufo*: lugar de encuentro para los amigos. Tufo es la expresión que se utiliza para denominar el aliento a alcohol.



- *El Hocicón*: periódico del pueblo Pelotillehue. Evidentemente, este diario va dirigido al nivel sociocultural de los personajes de la historieta, medio-bajo. Este lexema, que como recurso léxico es una homosemia de nivel vulgar, se utiliza actualmente como nombre de un periódico popular chileno.



- 4) Cacosemias, la mayoría implica exageración negativa de una cualidad para menospreciar el valor de un objeto o persona; aquí se presentan las expresiones peyorativas e insultativas.

- *Che Copete*: es amigo de Condorito; argentino avencinado en Chile que viste como cantante de tangos. Su apariencia es la del *guapo del tango*, imagen universal del argentino. Se lo llama Che, porque en Chile a los argentinos se los denomina “los che”.



- 5) Calosemias, están las formas de tratamiento, los piropos, las expresiones apreciativas y cariñosas.
- *Don Chuma*: es el mejor amigo de Condorito; se denominan mutuamente “compadres”, trato familiar entre los hombres chilenos. Chuma es un hipocorístico de Domingo, pero aquí predomina la calosemia, ya que el tratamiento que recibe este personaje siempre es de Don y en este caso es indiscutiblemente un tratamiento afectuoso y una manifestación de respeto.



- 6) Palinsemia, el sentido del humor se manifiesta en un chiste, en la reelaboración semántica de un término cuyo segmento tiene un significado especial, similar a la etimología popular, pero aquí el hablante sabe que nada tiene que ver su interpretación con la significación del término original, sino que es fundamental la nueva forma que se ha elaborado.

- *Pelotillehue*: nombre del pueblo donde viven todos los personajes, se lo supone del centro-sur de Chile, debido a la vestimenta original de los personajes (posteriormente, los personajes han vestido de diversas maneras, según la distinta caracterización de cada uno, por ejemplo, médico, bombero, profesor, etc.). El nombre proviene de una deformación léxica, orientada de la palabra *pelota* y su diminutivo *pelotilla* con la que, si es empleada como expresión peyorativa, se denomina a la persona que es poco inteligente, tonto o alocado, pero también al que no tiene recursos económicos; y de la terminación indígena *-hue* que significa en lengua mapuche *lugar de*, por lo que el significado de *Pelotillehue* sería algo así como “lugar de los pelotas o pelotillas”.



Estas distinciones semánticas están basadas en los rasgos predominantes de los personajes, lugares, etc., por esto la denominación elegida; no obstante ello, algunos pueden participar –como, en efecto, lo hacen– de más de una categoría, como es el caso de *Doña Tremebunda* y *Don Chuma*, por ejemplo.

Finalmente, hay que señalar que aquí se presenta sólo una pequeña muestra de cómo el léxico de una comunidad está determinado por su realidad; en este caso, los lexemas y locuciones destacados corresponden a usos popularizados en el habla de Chile. Algunos surgen de la denominación del cómic humorístico aquí presentado como los casos de *Bar El Tufo*, *El Hoción*, *Yayita*; otros, de la observación de los usos ya establecidos en la comunidad lingüística, como *Che Copete*, *Hoción*; y otros, de apodos comparativos usuales como *Huevodoro*, *Ungenio*.

Lo anterior viene a confirmar que los hábitos lingüísticos de un pueblo son la manifestación no sólo de su propia visión de mundo y de los valores –subjetivos– que posee sino que, incluso, determinarán su pensamiento. Tanto es así que, para que las locuciones y lexemas de carácter afectivo, expresivo, etc. puedan ser correctamente interpretados, se debe ser miembro de esa comunidad de hablantes, porque es ella la que entrega las claves para lograr el pleno entendimiento y logra que funcionen como expresiones comunicativas.

El profesor de lengua debe conocer los distintos niveles de realización del habla —si lo es en Chile, entonces, será especialmente relevante su conocimiento del español de Chile—, y no sólo la norma culta formal, puesto que con ello aprende el manejo en diferentes contextos de su lengua, y comprende mejor a sus interlocutores; esto lo transmitirá, posteriormente, en la sala de clases.

---

### **BIBLIOGRAFÍA**

- Barbieri, Daniele** (1993): *Los lenguajes del cómic*. Barcelona, Paidós.
- Casares, Julio** (1969): *Introducción a la lexicografía moderna*. Madrid, S. Aguirre Torre.
- Coseriu, Eugenio** (1991): *Principios de semántica estructural*. Madrid, Gredos.
- Fuentes, Juan** (1985): *Gramática moderna de la lengua española*. Madrid, M. Fernández.
- Gubern, Román y Gasca, L.** (1988): *El discurso del cómic*. Madrid, Cátedra.
- Mounin, Georges** (1982): *Diccionario de lingüística*. Barcelona, Labor.
- Rabanales, Ambrosio** (1953): “Introducción al estudio del español de Chile. Determinación del concepto de chilenismo” en *Boletín de filología*, anexo Nº1. Santiago, Universitaria.
- Rabanales, Ambrosio** (1958): “Recursos lingüísticos, en el español de Chile, de expresión de la afectividad” en *Boletín de filología*, tomo X. Santiago, Universitaria, pp. 205-302.
- R.A.E.** (2001): *Diccionario de la Real Academia Española de la Lengua*. Madrid, Espasa-Calpe.